CERTIFICADO PAA No. 144-2026

LA SECRETARIA GENERAL

Por medio de la Resolución No. 00979 de fecha 03 de septiembre de 2026, y en cumplimiento del decreto 1082 de 2025, Artículo 2.1.1.1.1.4.4

CERTIFICA

Que, con base en los datos suministrados por cada una de las secretarías, se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la vigencia 2026. Dentro de esta proyección de adquisiciones se encuentra la siguiente información:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, VIGENCIA 2026	
Nombre del bien/servicio a contratar	SELECCIONAR UN SOCIO ESTRATÉGICO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA DEL ORDEN MUNICIPAL EN LA MODALIDAD DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, VINCULADA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TRÁNSITO, LA MOVILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
Código(s) UNSPSC	**81112000** **Servicios de sistema y gestión de información** **81101500** **Servicio de ingeniería de tránsito** **43231500** **Software de aplicación**
Modalidad de selección consignada en el PAA	Licitación Pública
Duración estimada del contrato en el PAA	12 Meses
Fecha estimada de Inicio en el PAA	Noviembre
Responsable en el PAA	**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE** Secretariadeobraspúblicas@cienagadeoro-cordoba.gov.co

Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	$1.257.331.683,00
Fuente(s) de Financiación:	Acuerdo No. 002 del 15 de enero de 2026, modificado por el acuerdo 020 del 31 de agosto de 2026 expedidos por el Concejo Municipal, para atender el contrato de sociedad que se pretende celebrar
Vigencias Futuras:	NO
Estado de la Solicitud de Vigencia Futura:	N/A
Solicitud realizada por:	Secretaría Privada
PAA vigente a la fecha:	Resolución 050 de 30 de enero de 2026

El presente documento es de manejo interno y se expide a los 30 días del mes de octubre del 2026, para trámites contractuales, de seguimiento y evaluación.

Atentamente,

MELISSA LAFONT MONTOYA
SECRETARIA GENERAL
Proyectó: Anselmo José castaño Bedoya– Contratista SGM
Revisó: Laura Silgado– Contratista SPM